

SE PUBLICA por otros los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, tantas noticias de interés general, provincial, y local, como en los periódicos nacionales y extranjeros en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SE SUSCRIBE en Vitoria, calle Real, núm. 11, al mes 3 reales; en los demás puntos 11 rs. el trimestre directamente á 20 por las contribuciones que agencian la lista de la L.ª de un año del número último de cada trimestre; en ESTREMA y el extranjero 31 rs. trimestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre al Director.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

**APARATO DE SALVAMENTO.**—Las descripciones recientemente publicadas é ilustradas con láminas, del inventado por Mr. Tremblay, le hacen indudablemente preferible al de Mr. Delvigne que vimos por la primera vez en la exposición de Londres. Tiene aquel, entre otras cosas, la ventaja de no necesitar un mortero para lanzar la cuerda y los ganchos que lleva á su estremidad, pues son suficientes los cohetes. Reuniendo dos y tres de estos y haciendo muy larga la vareta, se obtiene un incremento considerable de fuerza y rectitud en la direccion.

**CONSUMO RELATIVO DE AZÚCAR.**—Para apreciar el incremento de que es susceptible, basta comparar los números del consumo medio que hace de esta sustancia cada habitante de los principales pueblos de Europa, pues si todos consumiesen como los ingleses, el incremento seria extraordinario.—Hé aquí los números citados en el curso de cultivo que se dá en el jardín de plantas de Paris.

En Inglaterra 10 kilóm.; Irlanda 2; Bélgica 7; Holanda 7; Francia 1; España 3; Suiza 2; Prusia y Dinamarca 2; Portugal 1; Suecia y Noruega 1; Austria 1; Italia y Rusia 0,65.

RAMON DE LA SAGRA.

Madrid, 1857.

**Nuevo método de pescar.**—Inagotable es el mar y sus moradores tambien. Aun cuando llegasen á faltarnos el pan y la carne, el mar podria alimentar la tierra, pues un sabio químico acaba de probar que el buey, á peso igual, es menos nutritivo que el pescado. Solo se trata de saberle coger con facilidad, prontamente y con abundancia; pero nuestros medios son insuficientes y ridiculos como lo eran las galeras y el correo que la electricidad viene á sustituir; esta es tambien la que hará desaparecer todas las trampas infantiles de que usamos, con la caña y el anzuelo que solo sirve para atrapar los pescados uno por uno cuando los hay por casualidad en el sitio elegido.

De aquí en adelante se hará venir el pescado desde muy lejos á nuestras redes sin tener necesidad de buscar un lugar á propósito. Hé aquí en que consiste esta nueva estratagemá: vamos á divulgarla sin temor de que los pescados lo lleguen á entender.

Sabido es que en el Adriático se cojen los atunes al resplandor de una fogata encendida sobre una reja colocada delante de la proa, y esto prueba que el pescado, como el ave, se dejan atraer por la luz. Pero si á fuerza de paciencia en este pobre artificio se harpanan algunos, lo cierto es que la mayoría evita el peligro que le amenaza, y que de 300 curiosos que vienen á ver la luz apenas se consigue coger una docena en una noche; mientras que por el nuevo método se pescarán todos en menos de una hora.

El caso es que solo el crédito mobiliér se puede encargar de esta inmensa especulacion, porque nuestros sencillos pescadores no podrán comprender que se haga lumbre en el fondo del mar ni que se puedan juntar tres ó cuatro lanchas para sumergir una fuerte red dentro del agua.

Supongamos que se ponga en medio de aquella red un globo espeso de cristal provisto de dos carbones de lámpara eléctrica. Por los tubuluros, bien cerrados con corcho, se hacen atravesar dos alambres de cobre revestidos de gutta-perka que vienen á parar á una pila colocada dentro de una de las lanchas. Una luz resplandeciente ilumina entonces el fondo del mar; los pescados que la divisan se dirigen hacia ella desde gran distancia y se ven juguetear á su alrededor cual la calandria lo hace frente al espejo engañador. Se cuentan, y cuando se juzga hay los suficientes, se da la señal de levantar la red. Las lanchas se acercan y hacen cada vez una pesca verdaderamente milagrosa.

Es imposible, dirán nuestros pescadores, ¿y quien hace un aparato como el que decís? Hay mas de veinte pobres físicos en Paris, Londres y Bruselas que os le darian de valde por una parte en el producto.

No se necesita un globo: basta con un pedacito de coke escitado por los electrodos de una pequeña bateria de Bunzen para producir chispas permanentes en el fondo del agua.

Se dirá todavia ¿de que sirve la ciencia? ¿de qué los inventores? Sirven para alimentar á sus detractores y á los ignorantes que luego no pescarán de otro modo y harán bajar el pescado 20 por 100, si lo permiten las disposiciones reglamentarias.

DE PROVINCIAS.

**BILBAO.**—La lista de la construccion naval bilbaína va á enriquecerse nuevamente con un magnifico buque que acaba de ser contratado por una de las mas respetables casas de comercio de nuestra villa. Le construirá el inteligente y activo maestro D. Santiago de Arana, que corre con todos los gastos de la construccion. Las medidas de este soberbio buque, que será armado de fragata y para el que se acopian los mejores materiales, seran

- 150 pies de eslora.
- 140 id. de quilla limpia.
- 32 id. de manga.
- 19 id. de puntal.

Le mandará D. Mariano Soltura, y llevará por nombre J. A. U., iniciales que pertenecen á la casa del Sr. D. José Antonio de Urizden cuyos hijos conservan aun la firma social del tiempo del fundador de la antigua casa. Antojásenos ver en el título del buque otra nueva memoria dedicada al gefe que fué de ella, como para perpetuarla, lo que si así fuera realizaria mas y mas el grande amor que tales hijos conservan á su padre.

Es lo cierto que la fragata J. A. U. es el mayor buque que se ha construido hasta ahora, en las orillas del Nervion, y para cuyos gastos nada se ha escaseado. De este modo tendremos el gusto de ver botar á nuestro rio, una obra que al par de constar de excelentes materiales, reúne renombrados armadores, acreditados constructor y capitán y un volumen grandioso.

**VALENCIA.**—Las últimas noticias de Valencia, correspondientes al 4, anuncian que aquel día la gente transitaba ya sin temor alguno por las calles, y que en el mercado hubo alguna bortaliza que se espesó toda, y que en la noche del 3 fueron presos diferentes individuos, de los cuales solo serian retenidos en prision los que habian sido cogidos infringiendo el bando del capitán general.

**BARCELONA.**—Una persona queria jactarse en Barcelona el 1, contra la vida de otra, pero no sintiéndose con valor suficiente para llevar á efecto su premeditada venganza, trató de contiarla al puñal de un asesino comprado á peso de oro. Con este objeto se dirigió á dos hombres que se figuró desempeñarían tan villano cometido, los cuales en un principio reusaron abiertamente, y después aparecieron acceder á sus deseos con objeto de dar aviso á un delegado del ramo de inspeccion. Cuando el Gobernador de la provincia tuvo noticia de tan extraordinario suceso, dió las órdenes oportunas para coger al culpable en sus propias redes. Por efecto de medidas hábilmente combinadas, los pretendidos asesinos se presentaron al acusado y le dieron el falso aviso de que habian cumplido con su terrible encargo, y segun parece, observándolo algunos agentes de la autoridad, recibieron aquellos envuelta en un papel la suma de 3000 rs. que era el precio ofrecido. Se procedió en consecuencia al arresto del acusado, y se halla á disposicion de los tribunales de justicia. Los dos hombres á quienes quiso convertir en asesinos han recibido como premio de su conducta, la cantidad que se les entregó para armar su brazo de un puñal homicida.

DE MADRID.

—Ha sido nombrado comisionado de ventas de Bienes nacionales de la provincia de Cáceres el señor don Ignacio Hurtado.

—Ha fallecido el rico hacendado y ganadero de Madrid D. Joaquín Mazzapé.

—El general Urbeizondo tiene ya dispuesta la habitacion que en Palacio debe ocupar como gefe del cuarto de S. M. el Rey. Ya se encuentran en Madrid todos los oficiales generales nombrados para ayudantes de S. M.

—Ante el anuncio de que una empresa particular trata de solicitar que se le encomiende la percepcion de los derechos de consumo, el periódico la España dice que si así fuese desde luego puede contarse con que haria á esta medida una enérgica oposicion.

—Mañana se inaugurará en Madrid un nuevo matadero de reses digno de la capital de la Monarquía de las Españas. El establecimiento se halla dotado con abundantes aguas tomadas del sobrante de la fuente de la Reina.

—El Diario de Avisos anuncia la venta de la casa palacio de doña Maria Cristina en la calle de las Itejas.

—El periódico la Gaceta musical se refunde desde el 1.º de enero en La Zarzuela quedando siempre bajo la direccion del señor Velez de Medrano; se titulará La Zarzuela, Gaceta musical de teatros, literatura y artes.

—El 30 dejó de salir á luz El Norte Español, porque hallándose preso su editor responsable, se encontró momentaneamente privado de los requisitos que exige la ley para la publicacion de los periódicos políticos.

—En la Puerta del Sol, frente al principal, se ha colocado

una losa, que parece servir de punto céntrico para medir las lenguas que distan de Madrid todas las poblaciones de España.

—Todos los premios grandes de la loteria moderna se pagarán en el sucesivo en la tesorería de la misma renta, abonándose solo los pequeños en las respectivas administraciones á que corresponda el billete agraciado.

—Parece que se vá á unir el Retiro á la huerta de San Gerónimo, derribando la cerca que ahora separa ambas posesiones.

—Se halla enfermo aunque no de gravedad, el Sr. D. Luis González Bravo.

—La España pide para los delitos extraordinarios tales como el asesinato del arzobispo de Paris, penas extraordinarias.

—Dícese que será nombrado presidente de la sociedad del ferro-carril de los Pirineos al Mediterraneo el Sr. D. Alejandro Mn. Tambien parece que se ha pensado en los señores Santa Cruz y Bravo Murillo.

—La prision del general Prim, anunciada ya por todos los periódicos, se funda, segun las noticias ministeriales, en los hechos siguientes: El general Prim ha creído deber dirigir á algunos de sus amigos de Cataluña una carta, por medio de un periódico de esta corte, cuya publicacion no permitió el señor fiscal de imprenta, por juzgar que en ella faltaba á la dignidad de las autoridades militares y civil de Barcelona, en terminos por demas acerbos y duros, y que hasta podrian comprometer generalmete la responsabilidad del general Prim, en cuanto á sus deberes como militar. Apesar de la disposicion tomada por el fiscal de imprenta, segun el Parlamento el periódico en el que se publicaba la carta circuló en Madrid en la noche del martes, y ya entonces el gobierno se creyó en la necesidad de obrar con decision y energia. La Iberia pues ha sufrido la multa que la ley impone á los que se hallan en su caso, y el general Prim salió entre tres y cuatro de la madrugada de ayer miércoles acompañado de dos oficiales de la guardia civil, en una silla de posta que le condujo al alcazar de Toledo. Allí esperará segun nuestras noticias, el resultado de los procedimientos á que de lugar su conducta, con arreglo á lo que determine el tribunal supremo de guerra y marina, al que ha acudido el gobierno de S. M. para que proceda como convenga al sostenimiento de los principios de la disciplina militar y al sólido afianzamiento del principio de autoridad. En el sentir del Parlamento, urge mucho obrar de manera que la magnanimidad del gobierno de S. M. no sea interpretada por sus enemigos como debilidad ó desahucio. Hoy se dice que el conde de Reus va á ser trasladado á Cadiz para ser enviado desde allí á Canarias; pero nosotros creemos que estando sujeto á un tribunal nada se resolverá sobre su suerte basta que el mismo dicto su fallo.

—Pasado mañana 10 sale de Madrid para su destino nuestro representante y ministro plenipotenciario de España en Turin el Sr. D. Alejandro de Castro. El viaje lo hará por el Mediterraneo desembarcando en Cetta.

GALICIA.

VIGO 14 DE ENERO.

Desde la mas remota antigüedad, uno de los elementos de riqueza de Galicia ha sido la pesca. Favorecido este pais por una dilatada costa y dotado con hermosas y apacibles rias, siempre fué abundante en toda clase de pescados y muy particularmente de una sardina esquisita, cuyo mérito conocen bien los estrafios, que la buscan con indecible afán y pagan á cualquier precio, cuando en sus escursiones llegan á pisar nuestro suelo.

En este don del cielo libran su subsistencia millares de familias. Densamente poblada la costa y habiendo recibido un grande impulso la industria de la salazon con el perfeccionamiento, capitales y genio emprendedor de los catalanes establecidos al concluir el último siglo, es en la actualidad el principal sosten de una tercera parte de la poblacion de la zona litoral, dando al propio tiempo vida al comercio y á la agricultura.

Porque, no solo debe considerarse la clase de mareantes, que es muy numerosa y sirve de mucho á la marina mercante y militar, sino la multitud de brazos que se emplean en auxiliar las faenas de la pesca, las operaciones de salazon, de venta, de tráfico, acarreo, esportacion, aparejos, maderas de construccion, barrileria, consumos que causan estas gentes y capitales que se forman y han servido de base para el comercio exterior, ademas de proporcionar á la clase menos acomodada un alimento barato é inofensivo.

Este elemento de riqueza que proporciona trabajo y subsistencia á tantas familias, nunca fué desatendido por ningún gobierno, y se procuró con ordenanzas, vedas y otras prescripciones fomentar la pesca de la sardina.

Aunque tales reglamentos fuesen aconsejados por la ciencia y por la observación, y con los que no estamos conformes, por lo general sabe todo el mundo que no tuvieron mas resultado que aumentar las estorsiones que añejos resabios de nuestra sociedad venían imponiendo á los infelices pescadores.

Pero sobre todo, hay un mal grave que afecta profundamente á esta interesante industria, que la prisiona y que seguramente causará su destrucción en un período no lejano. El estanco de la sal, de esa sustancia que debía hallarse en todas partes tan libre y abundante como el agua, de ese elemento necesario para la vida, para la agricultura y para la pesca, está siendo desde largo tiempo la causa eficiente del pauperismo de nuestras desgraciadas provincias.

Seguramente Galicia en muy breves años saldría del estado de miseria y postración en que hoy día se encuentra, acaso solo con la libertad de la sal. Su agricultura recibiría un fuerte impulso y se pondría á la altura que le corresponde, teniendo tanta facilidad para extraer sus productos y presentarlos con ventaja en los mercados que los están llamando.

El fomento de la salazón sería otro venero de riqueza inextinguible, así como el océano que nos la ofrece generosamente, dando trabajo y sustento á un triplicado número del que hoy día se emplea, franqueando la puerta para que pudiesen dedicarse á esta industria toda clase de fortunas con grande ventaja del Erario.

Y sensible es decirlo: la misérrima Irlanda, que hace nueve años vió diezimados á sus hijos por el hambre, y que se hallaba en el último escalon de la indigencia y abyección, sin otros recursos que haberse apresurado el gobierno del Reino Unido á facilitarle caminos y habilitarle sus pesqueras, la vemos caminar á pasos agigantados al mejoramiento social, disfrutando sus hijos actualmente de comodidades que nunca habían conocido, y los desvalidos que en enjambres poblaban sus Casas de Beneficencia reducidos á su menor expresión. Esto habla muy alto para Galicia y para todos que de veras se interesan en mejorar su desdichada suerte.

*Sin el desestanco de la sal no harán las cuatro provincias hermanas progreso alguno en su condición material y moral; arrastrarán una vida efímera: el pauperismo será su destino.*

La industria de la salazón se perderá inapelablemente, porque la acción fiscal, las trabas y vejaciones á que están sujetos los fomentadores, les causarán perjuicios, alejarán sus productos de los mercados y tendrán que abandonar antes de mucho aquella industria.

¿Que sucedió en el año último? Que á pesar de haber sido la cosecha de la sardina muy abundante, han sufrido pérdidas considerables, viéndose sus productos postergados y mal vendidos.

Esto debe llamar muy seriamente la atención de nuestros gobernantes, porque de este ramo de industria viven millares de familias, que aumentarán ese cáncer terrible que la devora, el pauperismo; porque los fomentadores no pueden repetir ruinosos ensayos de esta clase, ni competir con otros pueblos que tienen la sal libre.

Hoy mismo el Fomento de esta provincia está siendo víctima de una nueva estorsión, nacida sin duda de un exagerado celo por el aumento de la renta de sal; pues parece que con motivo de haber girado una visita á las administraciones de la provincia un empleado *ad hoc* del gobierno, se dispuso, que todas las hojas de la sardina que se esporte se despachen en la provincia, que vuelvan á las administraciones subalternas para cumplir otras formalidades, pasando despues de reconocidas al oficial de carabineros para poner el V.º B.º, con otros requisitos que eternizan el despacho de este artículo, cuando está

probado que el comercio y la industria para prosperar deben ser libres como el aire.

¿Cómo se ejecuta esto por ciento y cincuenta fabricas que hay en esta provincia? ¿Cómo se vá á despachar á la capital, que cuando menos es un día de viaje á la ida, otro de estancia y otro de vuelta? y el que sepa lo que vale el tiempo en el comercio; el que se pierde en las oficinas; lo que interesa al cargador aprovechar los instantes para que el género llegue en buena condición, coger un tiempo favorable, etc. se persuadirá que esto no puede ser; que es decretar la muerte de esta industria.

Después de lo que hemos manifestado al publicar el escrito del Sr. Puente y Brañas nada tenemos que añadir al hacerlo de él del joven laborioso é ilustrado señor Saralegui. Nos regocija que nuestras leales palabras sean recogidas con tanto aplauso por la juventud de talento, y esperamos que no sea la última la adhesión de nuestro amigo, que dire así:

La lectura del suelo en que la redacción del acreditado periódico *La Oriva* ofrece sus columnas á la del *Defensor de Galicia*, nos hace creer que los gérmenes de unidad provincial y espíritu de asociación existen todavía en el corazón de nuestros hermanos.

Aceptamos desde luego su ofrecimiento, porque sus palabras tienen para nosotros toda la sublimidad del grito *Deus fratresque Gallicae*, que hace cuatrocientos años resonó en nuestras montañas; y aunque jamás nuestras apreciaciones se extenderán al estado político porque deberes muy sagrados nos lo impiden, en el campo de los intereses morales y materiales combatiremos sin tregua ni descanso los obstáculos que sostienen á Galicia en el estancamiento abyecto y servil en que se encuentra.

Con la mano en el corazón y el pensamiento en el suelo que nos vió nacer; combatiremos con todo el vigor de un alma joven las instigaciones y enredos sórdidos que estacionan su movimiento agrícola, industrial y comercial; batallando por arrancar á nuestros prohombres del círculo vicioso en que se agitan.

Nos presentamos en el estadio de la discusión pública á ser un oráculo especial que haga patentes sus legítimas aspiraciones, que defienda sus derechos y que recuerde el nombre de una provincia cuyas desgracias y sufrimientos forman un triste catálogo que presta las mas oscuras sombras al sublime cuadro de sus gloriosos recuerdos.

Tal es nuestro ánimo al aparecer en el horizonte intelectual: *la felicidad de Galicia* es el grito que vibra continuamente en nuestro cerebro; todo lo subordinaremos ante este sacro dogma, porque hay fe en nuestro corazón y porque no partimos de la atonía moral que estaciona á la mayor parte de nuestros hermanos.

Demasiado jóvenes todavía no vacilaremos en abordar con entereza aquellas cuestiones de interés vital para esta región olvidada y escarnerada, porque somos participantes del provincialismo que debe hervir en todos los corazones.

Al disponernos á combatir en el palenque de la prensa despreciando animosidades y asechanzas, no nos juzgamos invulnerables á los ataques de mala fe, pero nos soñare la esperanza de que primero que ceder á transacciones vergonzosas, sabremos sucumbir defendiendo nuestros derechos y exclamando como los mártires romanos: *morituri te salutant*.

Ferrol 7 de enero de 1857.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

Leemos en la *Revista de Telégrafos* de Madrid.

*Línea de Oporto á Vigo.* En corroboración de la reciprocidad de intereses que en nuestro último número decíamos existían entre estos dos puertos de la península, sabemos que Oporto, Viana y Beira solicitan el establecimiento de una línea telegráfica que pasando por aquellos puntos comerciales se dirija por Valencia y Tuy al famoso puerto de Vigo. Esta comunicación es de suma importancia, pues que evitará muchos siniestros, especialmente en la estación de invierno, permitiendo librar ordenes á Vigo sin correr el riesgo de la barra de Oporto muchas veces impracticable; y porque enlazará directamente las Boissas de Oporto con las del Norte de España y de toda Europa.

Nuestros lectores saben que hace tiempo un diputado de estas provincias en las Constituyentes pidió al Gobierno que se enlazase la estación de Tuy con la de Valenza por medio de un cable subterráneo, y el lazareto de S. Simon con la de Vigo por medio de otro submarino. Lo primero fué aplazado por el celoso Director de Obras públicas de entonces, el Sr. Montesinos, á causa de tener que ponerse antes de acuerdo con el gobierno portugués. Para lo segundo trabajó el mismo diputado el encargo de formar el presupuesto con objeto de llevarlo á efecto si cabía en la consignación señalada por las cortes á estas obras; pero el cambio político de julio ha privado al país por ahora de esta y de otras mejoras importantes.

La balija del correo de Castilla de hoy ha sido cambiada por la de Tuy.

Ademas de haber llegado con el retraso de cos-

tumbre. ¿Puede darse ya mayor número de vejaciones y de escandalos?

Estos días se ha sentido un fuerte temporal por toda la costa; pero ignoramos á estas fechas que haya que lamentar desgracia alguna de buques.

El *Restaurador* del domingo último nos ha faltado lo mismo que el jueves. ¿Si habra concluido su misión en la tierra este periódico? Mucho lo sentiríamos.

El vapor del norte de la carrera inglesa que debía fondear en nuestro puerto el 10, no ha llegado aun. Estamos á 14. Se cree haya tenido que arribar á causa del mal tiempo que esta haciendo.

Por el ministro de Marina se han dictado últimamente, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de la comandancia de marina de la provincia de la Coruña al subteniente graduado de infantería de marina don Juan Tuells y Rosales.

Determinando que á la llegada al Ferrol de la fragata «Perla», procedente de la Habana, quede este buque en primera situación para ser reconocido.

Aprobando el reglamento de dotación de la corbeta «Isabel II.» escuela practica de artillería, y disponiendo que dicho buque pase á practicar sus ejercicios á las rias de Marin y Vigo.

Y confirmando la propiedad en el destino de ordenador del departamento del Ferrol al comisario ordenador de marina don Tomás Subicela.

He aquí la distribución por las cuatro provincias de Galicia de la fuerza de la Guardia civil, según la nueva dotación aprobada por real orden de 30 de diciembre último:

Pontevedra 136 hombres; Lugo, 136; Coruña, 155; Orense 136:

Cartas recibidas de la Habana, fecha del 9 de diciembre, anuncian que el *Comde de B-qla* debía salir de aquel puerto para el de Cádiz, el 16 del mes anterior. Damos esta noticia porque en un parte telegráfico se ha dicho que saldría el 26.

El *Consuelo*, periódico satirico de Madrid, está reproduciendo en su folletín la novela de Doña Carolina Coronado y D. Benito Vicetto, titulada *Adoracion*. Merece ser leída.

El contador de nuestra Aduana, Sr. Cancio acaba de ser nombrado Administrador de la misma.

Tenemos noticias de que se publicará en Madrid un periódico escrito espresamente para el reino de Galicia. Lo redactará la juventud gallega que reside en la corte.

Quisieramos, y gran satisfacción sería para nosotros, que se realizara tan patriótico como útil pensamiento.

Por una real órden reciente se ha dispuesto que la exacción de los derechos de Sanidad á los buques se ajuste al número de toneladas que para el precio de los demás derechos sirven de tipo en las oficinas de la Hacienda pública.

En las escuelas de náutica y comercio de Rivadeo se han inaugurado el día del cumple años de la princesa de Asturias las enseñanzas especiales de higiene naval, del sistema métrico decimal y de historia general y de España.

S. S. Pio IX ha concedido al Sr. Obispo de Orense el poder designar un día cada año en el que todos los fieles de uno y otro sexo que verdaderamente arrepentidos y confesados visitaren la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad, y en ella recibieren el Santísimo Sacramento y rogaren á Dios por la Paz y Concordia entre los Príncipes Cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Iglesia, ganen plenaria indulgencia; la que tambien podrán aplicar por modo de sufragio á las almas de los fieles que hubiesen muerto en la comunión de la caridad de Dios.

El escritor don Francisco Garrido ha llegado á Cadix de vuelta de su emigración. Becerra se halla en Madrid. De Sisto Cámara nada se sabe.

Es casi seguro que para Julio ó Agosto de este año esté concluida la carretera desde Vigo á las Portillas, y en esa misma época podrán cruzar los carruajes desde Madrid á Vigo.

En la diócesis de Orense, acaban de ascender á los diferentes grados del sacerdocio unos cincuenta jóvenes, alumnos todos del seminario conciliar de San Fulgencio.

Parece que se ha dado orden para que se ponga expedido el camino vecinal de primer orden que partiendo de la Puebla de Sanabria, empalma en Benavente con la carretera de Madrid á la Coruña.

Dentro de tres ó cuatro días vá á principiarse la roturación del camino de primer orden desde Orense á Monforte, con el que ganaran mucho esta provincia y la de Lugo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

ESTRADA 9 de enero.

En el término de quince días han ocurrido en esta...

El otro se verificó al amanecer del 5 del actual en la persona de Francisco Blanco...

CORUÑA 10 de enero.

Los días 6 y 8 del actual han sido representados en uno de nuestros teatros los zarzuelas El Sargento Federico y El Partido de la Ruya...

ORÉNSE 11 de enero.

Nuestro amigo D. Juan Igonescu fué promovido al juzgado de Valencia, pero en cambio sentimos el disgusto de que haya quedado cesante D. Manuel Fernández Bastos juez de Santiago...

CELANOVA 12 de enero.

Hace días tomó posesión el nuevo Juez de primera instancia de esta villa: sus actos hasta ahora no esplican claramente la extensión de su pericia...

CRÓNICA GENERAL.

En el mariposo que se arrastra.—Según la opinión de cierto profundo economista de este litoral, la construcción de nuevos edificios y la venta de solares atraerán hacia Vigo sus capitalistas...

Se nos vino a la memoria este pensamiento al ver la humildad con que el Fero declara que no se atreve a decir que haya o no acuerdo en pedir la modificación del plano de la nueva población...

cuela de ingenieros y de la Academia de San Fernando para pedir su modificación?

Oh, si cada cual tratase solo de lo en que fuese competente...

Ya que es Vd. tan modesto, no sea malicioso, y pretenda aclarar sobre los que, por no saber más...

Los capitales se van a esos puntos simplemente porque ignoran la nueva ley económica descubierta por Vd. porque creen, como se cree hasta aquí, que hay allí más medios de distribución y consumo de la producción...

En el comercio de Vigo y de Galicia, dice el mismo estadista, no hay ese espíritu de asociación...

Antiguamente, había muchos puntos de grande acumulación de numerario, y sin embargo, ni comercio había; ¿en que consistiría esto?

Prosigue el Fero: Para que esta (la educación mercantil verdaderamente se fortifique y ensanche, y aquellos (los capitales) aparezcan, es preciso Aular a los hombres de otros países...

Señalamos.—Se le dirá en la calle de la Gamboa a quien hubiese encontrado unos estudios de nuestro ferro carril hechos por el Crédito, y que se han traspapelado desde julio acá al Ayuntamiento.

Señalamos.—Se desea saber donde viven unas personas autorizadas que informaron allá por los meses de verano a nuestro Ayuntamiento sobre ciertos estudios.

¿Por qué no act?—Algunas capitales entre ellas Castellón y Segovia, han aceptado ya el encabecamiento para el pago de puercas y consumos.

Los tres caros olvidos no se olvidan.—Cuentan los periódicos de Madrid que al ir a partir en la silla-correo para Galicia una señora con una gupa hija, por mas señas, a quienes fueron a despedir varias amigas, una de ellas preguntó a la chica si se olvidaría de Madrid, a lo que respondió con la gracia mas lionjera: «Como será posible que olvide yo jamás a los tres caros objetos que dejo en la corte! La mamá, que era sorda, habiendo oido confusamente hablar de caros, metió también su cucharada, diciendo: «Ciertamente; quien podrá olvidar lo caros que están aquí el pan, la carne y los demás artículos de consumo?»

LOBO TREMENDO.—En las montañas del Cebrero, provincia de Lugo, se ha dejado ver un tremendo lobo de cuatro varas de altura y ocho de longitud, el cual tiene atorrados a los habitantes de aquella comarca.

Entre los estragos que ha hecho ultimamente este animalito, se cuenta el siguiente: «Pasando seis viajeros por una pequeña senda, vieron brillar dos grandes luceros de las que no sabían darse cuenta y que no eran otra cosa que los ojos del rabioso animal. Quedáronse contemplándulos llenos de recogimiento, y aunque se acercaban a ellos con suma rapidéz, los desgraciados no se movían. Cuando quisieron darse cuenta del prodigio, se sintieron dentro de la boca del animal, y a los pocos instantes ya estaban sirviéndole de alimento. Los tres valientes de la comarca trataron de dar una batida, llevando almireres para sorprenderle en silencio. Mucho tememos que este lobo siga haciendo de las suyas, a pesar de tan ingenua precaución.

CELANOVA.—Ha sido declarado cesante el honrado juez de Ponte Caldelas, señor D. Manuel de la Caballería y Armesto. Esta separación ha sido muy sentida en dicho pueblo, segun nos escribe nuestro corresponsal.

Efectos de los efectos.—En la audiencia de la Coruña se ha resentido gravemente la administración de justicia, por falta de suficiente numero de magistrados.

FERRA.—En Ortigueira (Lugo) se ha establecido una feria para frutos, ganados, etc. que se verificará el segundo domingo de cada mes, empezando en el presente enero.

VILLAGARCÍA.—Dicen de Mondoñedo, que este año, como todos, se ha cantado en la catedral el villancico gallego, compuesto y dirigido por el respetable maestro de capilla don Justo Pacheco. El vicario, todo, aunque acostumbrado a las bellas composiciones, de dicho señor, ha admirado que este distinguido profesor pueda obtener tan buenos resultados con los escasísimos elementos que posee la capilla para el efecto.

NEVO CONTRABANDO.—En toda la frontera de Portugal y hasta en las provincias de Leon y Orense se han introducido de contrabando gran numero de Calendarios impresos en Portugal y arreglados al meridiano de las islas Terceiras. Ingamos al señor ministro de fomento, que oficie al de gobernación para que, poniéndose de acuerdo con el de hacienda, oficie

al señor inspector de carabineros, para que oficie al comandante de la línea y este tenga a bien ordenar a los jefes de los puertos, que digan a los individuos, que el Calendario impreso en Portugal es contrabando en España, pero que si alguno no sabe leer y viendo papel cree que el zenero es de ilícito comercio, que se entere bien, no los confundir con algún boletín eclesiástico, de esos, que sin editor, ni depósito, tienen carta blanca para desprestigiar al gobierno y frustrar al pueblo.

Escenas de Suroccos.—Días pasados apareció en la parte norte del cabo de Moras, situado entre el puerto de S. Cipriano y la embocadura de la ría de Viveiro, una ballena que tenía de largo 28 pies, y 7 de alto en su parte mas gruesa. Aparecidos de ello los habitantes de aquella costa, se prepararon a traer a tierra el animal, lo que verificaron remolcándolo con una lancha y un bote convenientemente tripulados. Tan excelente presa habría de producirse algunos miles de reales; pero es de sentir que por falta de inteligencia no se han utilizado como debieron, del producto del animal, destruyéndole sin reparo y echando a perder el precioso esqueleto del coloso de las mares. A pesar de todo, siempre es un buen hallazgo.

Suro.—Siempre honran a la literatura española las obras de nuestros escritores; muchas de los pensamientos mas sublimes. Entre apellidos hay algunas de un merito muy raro y esquisito, como lo es el del sueto que insertamos a continuación, escrito por el ilustrado poeta español D. Francisco de Quevedo Villegas.

Soneto.

Antes alegre andaba, ahora apenas Alcanzo alivio, ardiendo aprisionado, Armas a Andrada aumento atormentado, Aire abrasado, agua aprieto, aplico arenas, Alceas alborado, alas amenas, Alhaznas acerco, atrevimiento alado, Alhaznas acerco al clamado, Aspecto, a quien admira antaño Atenas, Ahora amenazando atrevido Amor aprisa aprisa areos, aljibí, Aguado al arrogante agracielado, Apunto arado, al fin, amando acaba Ajuste amante al árbol alto asido, A donde alegre ardiendo antes anaba.

COMUNICADO.

El señor Carsi nos ha favorecido con otro comunicado que insertaríamos a continuación. En el anterior dijimos nos ocuparíamos otra vez de este asunto en este número; pero la falta de espacio nos hace reservar nuestras apreciaciones para el inmediato.

Sres. Redactores de La Oliva.

Dando 4 Vls. gracias por el interes y buena acogida que dispensaron Vds. a mi anterior escrito sobre la Nueva Poblacion vuelvo a molestarles suplicando la publicación del siguiente que tambien dirijo al Director del Faro de Vigo. Es de Vds. atento suscriptor y amigo.—Jose Carsi.

Sr. Director del Faro de Vigo.

Muy Sr. mio: al leer el artículo publicado ayer en el periódico que Vd. dirige, he hecho el firme proposito de no volver a ocuparme de la Nueva Poblacion aunque vea escritas y practicadas las cosas mas injustas, absurdas y ridiculas; pero antes espero y le suplico que en desagravio de las injustas acusaciones y apreciaciones que se deducen de su mencionado artículo se sirva publicar la presente.

Demostro en mi ultimo escrito remitido a Vd. y publicado en el numero 99 de La Oliva el modo unico posible de llevar hoy adelante la poblacion, que es, respetando lo existente, quien será el que contribuya a su detencion, el que esto aconseja y pide o el que apoya el que se destruya o perjudique lo existente por respeto a un plano aprobado en la parte facultativa pero que en la economica (que es la principal) nadie se ha ocupado despues de 47 años?

¿A quien deberá culparse de alejar los capitalistas ó capitales que necesitamos y debemos procurar atraer, al que quiere facilitarles el unico modo posible para que puedan emplearlos a su confianza y estabilidad ó al que cree que logra este objeto induciéndolos a emplearlos de un modo incierto, dudoso y perjudicial para ellos y para el publico?

Repito que no molestará mas a Vd. ni al publico en esta cuestion su antiguo amigo J. C.—Vigo y Enero 11 de 1856.

SECCION MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entradas.—10. De Setubal, Pail. esp. Carlota, c. Zaragoza con vino y aguardiente. —12. De Lisboa, Hiate port. Valenza do Miño, c. Javier Torres.

Santander.

Entradas.—2. Pail. Asturi, c. Campelo, de Villagarcía.— Idem Pepito, c. Romero, de Corubion para S. Sebastian.— Lombarda Fortuna, c. Galicia, de Marin para S. Sebastian.— Quech. Julia, c. Lojo y Vela, de Marin para Bilbao.— Id. Maria Josefa, c. Zipata, de Muros para S. Sebastian.— Id. Delfin, c. Lario, de id. para id.— Id. Juanita, c. Gonzalez, de la Coruña para Bilbao.— Pol. g. I. Dos Amigos, c. Vizcaino, de Villagarcía.— Idem id. Victoria, c. Santa Marina, de Vigo.— Quech. Termino, c. Soto, de Villagarcía para S. Sebastian. — Drayachados.— 2. Pol. gol. Josefa Coruñesa, c. Fábregas, para la Habana y Coruña.

Barcelona.

Entradas.—4. De Buen, Marin y Villajoyosa, Pol. gol. Mi nerva, c. Gimenez.— De Marin y Alicante, Pol. gol. Bella Antonia, c. Zaragoza.— 6. De Gijón y Vigo, Gol. Jacinta, cap. Fernandez.

Cádiz.

Saludos.—4. Berg. Juanito, c. Lopez, para Muros. Saludos.—4. Para la Coruña, Pol. gol. esp. San José, cap. Porrua.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En la Oliva no se paga mas que 4 reales el trimestre, y si pasa de 18 líneas á cuatro cada una para los suscritores y a dos para los que no esten suscritos.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real num. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran á precios convencionales.—La numeración suelta á cuartos.

## BUQUES A LA CARA.

**DE VIGO**  
PARA CARRIL, GORISA Y LIVERPOOL.

Saldrá el hermoso vapor español

### AMÉRICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios en el Arenal num. 33.

VIEJA DE REVEL Y BONO MAYOR

## DE VIGO

para Valparaiso, con escala en Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados de febrero el bergantín goleta español ADELINA, capitán don Manuel Soto. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias ó hijo mayor calle del Arenal número 12.

## PARA LA HABANA.

Saldrá en todo este mes el bergantín español «CARMENCITA» capitán D. Juan Ventura Villoch; admite carga y pasajeros que recibirán el esmerado trato de costumbre. Lo despachan Sres. Carsi hermanos.

## DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá muy luego de este puerto, la corbeta LUNA. Se admiten algunos pasajeros, á quienes se dará el esmerado trato que acostumbra su capitán don Esteban Domenech. La despacha su armador don Benito Tejedor del comercio de dicha ciudad de Vigo, en la calle de la Victoria número 12.

## EL CABOTAGE,

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS.

La agencia en este puerto de esta compañía establecida últimamente en Barcelona con aprobacion del gobierno de S. M., está á cargo del que suscribe, calle del Arenal número 15

MARIANO PEREZ

## TRAGES Y MASCARAS.

Don José Granada su propietario, con motivo de ser el mismo quien este año corre con su despacho, promete alquilarlos

con mas equidad que otras veces, en la plaza de la Princesa á la distancia de unos ocho pasos del Teatro.

## PARA LA TOS

PASTILLAS DE GOMA Y LIQUEN.

Son las mas recomendables para las toses y resfriados, como lo acredita el muchísimo uso que se hace de ellas en todas las capitales y grandes poblaciones. Se despachan á 16 rs. libra en la confitería Madrileña, plaza de la Constitución.

## TRAPOS.

En el establecimiento de Barba y compañía calle, de la Amargura número 12 se compran toda clase de trapos.

Igualmente pieles de cordero, cabrito, conejo, etc.

Tambien recomiendan á sus favorecedores un completo y variado surtido de papel, que espended á los precios tan sumamente económicos que tienen acreditados.

## DEPOSITO DE PAPEL

de las fábricas de Francia, Bélgica, Tolosa y Cataluña, de M. FERNANDEZ DIOS.—VIGO.

125,000 sobres á eleccion.

Una resmilla papel de cartas y un ciento de sobres 15 reales.

2,000 resmillas papel de cartas ó eseojer

A la encuadernacion de Fernandez Dios, calle de la Campucha número 1, acaba de llegar una partida de papeles de cartas, resmillas en folio y en cuarto para oficinas, gran porcion de sobres muy variados de las principales fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica y Cataluña y Tolosa y se espended á los precios siguientes:

Resmillas papel de rayas inglés en cajas, blanco 10 reales azul 11.—Idem id. de aguas en idem blanco y azul 12.—Idem id. id. canto dorado 16.—Idem id. bordado con una cenefa pintada de colores 30.—Idem id. bordado de cinco dibujos diferentes, la caja 16.—Papel rayado para escritorio marca holandés 30.—Id. id. id. marca Escudo 28.—Idem id. id. id. Corona 22.—Papel de seda marca holandesa, resmilla 18.—Idem de luto marca Escudo id. 28.

—Idem media holandesa id. 22.—Resmillas en 4.º español de Tolosa á 10, 11, 12, 14 y 16.—Papel en folio de Tolosa, la resma á 22, 30 y 35.—Idem de Cataluña á 40, 46, 52, 60 y 70.—Resmillas para oficinas papel superior á 32.—Sobres de cartas de rayas blancos y azules, ciento 5.—Idem id. de aguas, id. id. id. 6.—Id. id. bordados id. 8.—Idem bordados con una cenefa de colores 16.—Id. id. id. de oro 18.—De luto azules, el ciento, 6.—Idem id. blancos, 8.—Id. id. engomados con un bordado figurando la oblea, 5.—Obleas de goma con un ramito, 2 rs. caja.—Idem con dias de la semana, 3.—Lapiceros de madera de superior calidad, uno 6 cuartos.—Barras de laere encuadernado superior, 2 rs.—Papeles pintados finos de colores para encuadernaciones la mano, 10.—Felas inglesas para id. á precios arreglados segun la clase y el ancho.

Los que lleven por mayor algunos de estos articulos se les hará alguna rebaja.

## GÉNEROS.

Se acaba de recibir en el comercio de Padin, calle Imperial, un nuevo surtido de mantones de abrigo de diferentes clases, tartanes de lana y de mezcla para vestidos de señora; moletones acolchados, castores rizados, labrados y de varias clases; patenes de lana y de lana y seda para pantalones; cortes de chaleco, de felpa de seda, casimir y acolchadós; sacos de noche y otros con cajon.

## ARRIENDO

En el barrio del Arenal número 10, en donde está el obrador de un maestro armero y confinante con la nueva casa en que se halla establecida la drogueria, se alquilan á la parte de atrás dos espaciosos almacenes. En la calle de la Rua-alla número 23 darán razon.

## DON JOSÉ ROUFFE,

cirujano dentista, establecido en Oporto, calle de San Antonio núm. 82.

Limpia y separa los dientes cariados; emplea igualmente los cariados con el nuevo proceder de masa; tiene toda clase de dientes minerales que imitan perfectamente al natural; y hace dentaduras enteras, todo á precios muy equitativos.

Anuncia que permanecerá muy pocos dias en esta ciudad, por llamarle de otros puntos. Las personas que deseen aprovecharse de su corta estancia, pueden dirigirse á la casa de don Antonio Aguiar, calle de Sombrereros, núm. 9.

## PELOQUERIA DEL SUDO.

Este salon sito antes en la calle Real, se ha trasladado á la Plazuela de la iglesia número 5, cuarto segundo. En el mismo hay jabon de olor de primera clase, aceite de macassar, handolina y cosmético para los bigotes y trenzas para señoras.

## PICAZO.

Para realizar una factura se dará esta harina de trigo que produce un pan muy agradable y barato, al ínfimo precio de doce reales la arroba, tomando por sacos de cinco arrobas y devolviendo el embase. Calle del Arenal num. 13.

## VENTA.

Se vende una fabrica de salazon de sardina, con su casa, habitacion y huerta en la parroquia de S. Cipriano de Aldan. Las personas que quieran hacer propuestas por iran apersonarse con don Pedro Martir Moñins, en el Arenal de Vigo.

## CURSO METÓDICO DE ARQUITECTURA NAVAL

aplicada á la construccion DE LOS BUQUES MERCANTES.

Primera obra original de este género publicada en España. POR DON JUAN MONJO Y PONS.

Consta de dos partes en un volumen de mas de 500 paginas en 4.º prolongado, con numerosas figuras intercaladas, acompañadas de un ATLAS con 17 hermosas láminas en 13 pliegos marca mayor.

Obra utilísima al constructor de buques, al piloto, al comerciante naviero, y al ingeniero mecánico.

Precio de la obra incluso el ATLAS, 100 rs.

Se halla de venta en Vigo calle Real num. 14, establecimiento tipográfico y literario.

## A LOS MUSICOS.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico un abundante surtido de papes de música, de una pasta excelente, bien satinado y muy bien rayado.

No cuesta cada pliego mas que seis cuartos.

## FOLLETIN DE LA OLIVA.

### POESIAS VARIAS.

#### LA HERMANA DE LA CARIDAD.

Loida en la noche del 23 de abril en el liceo de la juventud de Santiago.

(Continuacion.)

Dá la horfandad se acoge desvalida, donde el dolor sus infortunios lanza, donde en cual hoja desprendida del árbol de los gocees, la esperanza; allí, se cierne tu sublime vida, allí tu frente su corona alcanza; ser que acaso pretende, imaginario, redimir al dolor en su calvario.

Suena el clarín: los horridos cañones difunden estermínio en el combate y á la faz de la tierra las legiones el plomo recio silvador abate; destrozados mil bravos campeones fuera del pecho el corazon los late y entro la sangre que acalló los tiros quien guardará sus últimos suspiros?

Vedla llegar: su frente no oscurece el humo de la lid caliginosa, cuando la copa del consuelo ofrece, morir le fuera al adalid gozoso, ser ideal acaso le parece, delirio de su espíritu ardoroso... dejale al mundo que tu historia vea en el paramo escrita de Crimea

Mas no; sigue borbando en tu camino la tela de la vida con primores, yo trovador sin nombre, es mi destino coautar de amor leyendas á las flores, y referir los sueños que imagino en las playas de mares bramadores... mueran, pues, en la atmosfera liviana mi torpe voz y mi cancion profana.

Y si llega por fin marcado el dia en que llame á morir, mi suerte varia, quiera Dios! que tu escuches la armonia de la que exale trova funeraria: al acercarse entonces mi agonía, dare á mi Dios la última plegaria, dare á mi patria, cuanto un héroe diera, dare á tu afán mi lagrima postrera.

LEIS RODRIGUEZ SEDANE.

## LA RAMERA.

A MI QUERIDO AMIGO

DON JOSE BERNARDEZ DE CASTRO.

Fuiste ayer cándida rosa Virgen boton de azucena, que alzabas tu frente hermosa de encantos y hechizos llena Como ilusion amorosa.

El vergel de la esperanza llas cruzando risueña, perbiendo en lotananza Del puro amor clara enseña Que el vicio á borrar no alcanza.

¡Ay! de eso vergel las flores Ruidas zarzas se volvieron Que el fanal de tus amores, Como al sol turbios vapores, Empañarlo asi pusieron.

Flores que apenas de su seno Sutil aroma brotó Cuando en su caliz vertió Un vil insecto el veneno Que en holazales bebió.

Flores maldita es la muger Porque tiene corazon, Porque en su sensible ser Encuentra el hombre ocasion De su ponzoña verter.

Es inocente avejilla Que al dejar su dulce nido, Vagando en vergel florido Se posa en la redicilla Que un cazador le ha tendido.

Ave, flor y mariposa Fuiste ayer, pobre ramera, Y hoy eres flor ponzoñosa Que el labrador hecha fuera Cabe una planta preciosa.

Blanco lino que flotando De una virgen en la frente, Lo arrebató diligente El viento y le va arrastrando Hacia enlodada corriente.

Estrella luciente y pura De deslumbrante hermosura, Que uecra nube flotante La vela en el mismo instante Que con mas primor fulgura.

Pobre estrella á quien el mundo Con su vista indiferente No mira el brillo existente Que tras de eso vela innundo Irradia pomposamente.

Te llama el mundo ramera, Una planta maldiceida Que mientras dure su vida Dispareo por donde quiera Un aroma envilecida.

Mas yo con mi corazon Que del mundo es diferente, Y de otra manera siento Que la demas creacion Con su saber elovente.

Te llamo flor desgraciada Sin aroma ni frescor, Por el aquilon tronchada, Mas que conserva el primor De su primer alborada.

¡Ay! ven á mi flor querida Que en tu imagen no he de ver, Esa planta envilecida, Esa flor descolorida, Esa perdida muger.

Toma... aquí tienes mi mano Y alzte del fango innundo Do te arrojó el hombre insano; Que si te desprecia el mundo Yo no porque soy tu hermano.

MASCLE ANGEL GORZA.